



**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 56270420-007-2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 05 de agosto de 2021; se reunieron en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Calle Vía 3, Plaza Farole Planta Alta, Tabasco 2000, el Subcomité de Compras de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: el LIC. **MANUEL MARCUÉ DÍAZ**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; y **PRESIDENTE**, representado por la LIC. **MARICRUZ ALMEIDA MADRAZO**, comisionada mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/6191/07/2021; la LIC. **MARÍA ISABEL PADRÓN BALCÁZAR**, Directora de Recursos Materiales y **SECRETARIO**, representada por el MTRO. **GERARDO IVÁN MONTEJO BARRIOS**, comisionado mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/760/07/2021; la LIC. **MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**, Directora de Finanzas y **PRIMER VOCAL**, representada por la T.S.U. **BLONDA GRACIELA CASTILLO CEBALLOS**, comisionada mediante oficio No. SS/UAF/DF/0655/07/2021; el LIC. **JOSÉ ALBERTO GUERRERO AMADOR**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y **SEGUNDO VOCAL**, representado por el LIC. **MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ HERNÁNDEZ**, comisionado mediante oficio No. SS/UAF/2106/2021; como invitados con voz pero sin voto el LIC. **MIGUEL ÁNGEL FONZ RODRÍGUEZ**, Subsecretario de Recursos Materiales y Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras, representado por el LIC. **NICOLÁS ÁLVAREZ RUIZ**, comisionado mediante oficio No. SAIG/SSRM/SCR/208/2021; el C. **FERNANDO MORALES BORBÓN**, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, representado por la L.C.E. **INDIRA MENDOZA DOMÍNGUEZ**, comisionada mediante oficio No. SFP/DGNE/SN/760/2021; el C.P. **SAID ARMINIO MENA OROPEZA**, Secretario de Finanzas, representado por la LIC. **KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO**, comisionada mediante oficio No. SF/PF/0378/2021, como área técnica la Q.F.B. **CLAUDIA ESTHER CHAY AZUETA**, Representante de la Unidad de la Red de Laboratorios Clínicos, comisionada mediante oficio No. SS/SSS/URLC/0122/2021, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 56270420-007-2021, relativa a la adquisición de **Productos Químicos**.

De conformidad con el Artículo 17, Párrafo Tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se invitó mediante el oficio SS/UAF/DRM/SRM/6183/07/2021 de fecha 26 de julio del 2021, a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, la cual no comisiono representante alguno.

PRIMER PUNTO.- Verificación de existencia del quorum legal.

ACUERDO: Se declara la existencia del quorum legal.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



SEGUNDO PUNTO.- De conformidad con el Artículo 17, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a comunicar que aun cuando se invitó a participar a la **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación** mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/6184/07/2021, **Cámara Nacional de Comercio** mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/6185/07/2021 y la **Confederación Patronal de la República Mexicana** mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/6186/07/2021, no asistieron al presente evento.

TERCER PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

- 1.- **Dicipa, S.A. de C.V.**, representado por el C. Enrique Mirón Morales, identificandose con INE numero 04870020189087608036H2712310MEX.
- 2.- **Distribución Integral Sureste, S.A. de C.V.**, representado por el C. Juan Enrique Iniestra Moreno, identificandose con INE numero 0319021932016.

CUARTO PUNTO.- Se hacen las siguientes precisiones por parte de la Convocante.

PRECISIÓN 1.-

En el "Anexo A" de las bases

Dice: Requisición No. 2021 – 0813, Requisición No. 2021 – 0788, Requisición No. 2021 – 0517, Requisición No. 2021 – 0757, Requisición No. 2021 – 1346, Requisición No. 2021 – 01011, Requisición No. 2021 – 1291, Requisición No. 2021 – 1531.

Debe Decir: Requisición No. 2021 – 00813, Requisición No. 2021 – 00788, Requisición No. 2021 – 00517, Requisición No. 2021 – 00757, Requisición No. 2021 – 01346, Requisición No. 2021 – 1011, Requisición No. 2021 – 01291, Requisición No. 2021 – 01531.

PRECISIÓN 2.-

Inciso h) Numeral 3.3, Integración de la propuesta técnica:

Dice: Los participantes deberán anexar copia legible de los registros sanitarios vigentes, deberán de ser de los analizadores ofertados en préstamo o comodato (en las requisiciones que aplique) y todas las pruebas solicitadas en cada una de las requisiciones.

Debe decir: Los participantes deberán anexar copia legible de los registros sanitarios vigentes, que deberán ser de cada uno de los lotes, de cada una de las requisiciones y de los analizadores ofertados en préstamo (en los casos que aplique). Deberán presentarlos referenciados a los lotes y requisiciones correspondientes.

PRECISIÓN 3.-

Inciso o) Numeral 3.3, Integración de la propuesta técnica:

Dice: Carta original del licitante en el que se compromete a otorgar un software administrativo de laboratorio y equipos de cómputo necesarios, a los cuales serán interfazados los analizadores en préstamo. Aplica en los lotes de bienes que requieren equipo para su uso, requeridos en el "Anexo A1"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Debe decir: Carta original del licitante firmada y sellada bajo protesta de decir verdad, en la que se compromete a otorgar software y hardware necesario para un sistema administrativo de laboratorio al cual serán interfazados los analizadores en préstamo en los laboratorios clínicos y a la instalación de un software y/o aplicación en la Unidad de la Red de Laboratorios Clínicos dentro de los 20 días hábiles después de la entrega del pedido y/o contrato, para establecer vínculos en las estaciones de trabajo de los laboratorios de forma remota, capaz de generar reportes estadísticos mensuales, para lo que deberá coordinarse con la Unidad de la Red de Laboratorios Clínicos. Aplica en los lotes de bienes que requieren equipo para su uso. Requeridos en el "Anexo A1".

PRECISIÓN 4.-

Inciso s) Numeral 3.3, Integración de la propuesta técnica:

Dice: Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las interfaces para los equipos ofertados quedaran instaladas y funcionando dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la entrega del pedido. Aplica en los lotes de bienes que requieren equipo para su uso. Requeridos en el "Anexo A1"

Debe decir: Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos y las interfaces para los equipos ofertados quedaran instaladas y funcionando dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la entrega del pedido y/o contrato, y que en caso contrario se compromete a subrogar las pruebas necesarias, hasta la puesta en marcha de los equipos, interfaz y software. Aplica en los lotes de bienes que requieren equipo para su uso. Requeridos en el "Anexo A1"

PRECISIÓN 5.-

"ANEXO A1".- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN PRÉSTAMO A OFERTAR

SE INCLUYE A LO SOLICITADO:

EL EQUIPO PARA LOS REACTIVOS PARA GASES Y/O ELECTRÓLITOS QUE EL (LOS) PARTICIPANTE (S) OFERTE (N) DEBERÁ CUMPLIR, COMO MÍNIMO, CON LO SIGUIENTE:

CANTIDAD: 1

1	Se requiere equipo manual, portátil, inalámbrico en préstamo por consumo de reactivos para la determinación gases en sangre, electrolitos, bioquímica, coagulación y marcadores cardíacos con tecnología de cartuchos y/o tarjetas individuales con sensores o electrodos electroquímicos
2	Metodologías: amperométrica, conductométrica, potenciométrica, ELISA, punto final unido a potenciometría
3	Muestra: Sangre total: arterial, venosa, venosa mixta, capilar. Con volumen mínimo 17 µl y máximo 95 µl de sangre total arterial, venosa o capilar
4	Calibración automática (calibrador contenido en el cartucho).

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



5	Monitor e Impresora integrados o adicionales.
6	Identifica la muestra con ID alfa numérico o por número de secuencia
7	Equipo en préstamo por consumo de reactivos, incluya, consumibles, controles internos de tres niveles para control interno de calidad durante el tiempo que dure el contrato para el funcionamiento total del equipo. Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y asesoría con un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas, las 24 hrs. del día durante los 365 días del año.
8	Deberá proporcionar a los usuarios del analizador capacitación básica y avanzada en el área
9	Cartas de seguridad de reactivos del equipo, así como una carta en la que se especifique el manejo de los desechos del analizador.
10	Con maquila de muestras en caso de falta de reactivo imputable al proveedor, o falla técnica del equipo, en laboratorio certificado y con reporte de Control de calidad interno del día de proceso.
11	Pago de control de calidad externo, en caso de requerirse
12	Incluirá las adecuaciones, físicas, hidráulicas, ambientales y lo necesario para su funcionamiento óptimo.

PRECISIÓN 6.-

3.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

SE INCLUYE A LO SOLICITADO:

Inciso T) Documento original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene iniciado o interpuesta queja, juicio o procedimiento administrativo alguno por incumplimiento en el pago en contra de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco; Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco, respecto de alguna reclamación de pagos derivado de los bienes y/o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Tabasco, a partir de la fecha de reclamación y causa imputable.

QUINTO PUNTO.- De conformidad con el artículo 36 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Punto 4.2 de las bases que rigen la presente licitación se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma por los siguientes licitantes:

4.1.- DICIPA, S.A. DE C.V.

<u>No. Pregunta</u>	<u>Referencia</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
1	3.3 Proposiciones Técnicas: Inciso i) Inciso q)	Toda vez que los poderes notariales es un término utilizado solo en México y el resto de los países no cuentan con el tipo de	SE ACEPTA



		figura de notario público o fedatario, para dar testimonio, se solicita a la Convocante autorice carta bajo protesta de decir verdad de que es el representante legal de la empresa, titular del registro sanitario o Filial en México firmando al calce y anexando identificación oficial de quién firme este documento para dar cabal cumplimiento con este requisito. ¿Se acepta?	
3	3.3 Proposiciones Técnicas: Inciso q)	Derivado que el ISO 9001:2008 dejo de ser vigente desde el mes de septiembre del 2018, es correcto entender que se deberá cumplir con el lineamiento de la Norma ISO 9001:2015 o ISO 13485 para cada uno de los lotes ofertados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	3.3 Proposiciones Técnicas: Inciso n)	Solicitamos a la Convocante entregar carta original del licitante en papel membretado bajo protesta de decir verdad, en la que mi representada se compromete en caso de resultar adjudicado, a que los equipos analizadores que oferta en préstamo o comodato cuentan con condiciones óptimas de funcionamiento. ¿Se acepta?	APEGARSE A BASES. "GUÍA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN" EN SU NUMERAL 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, publicado en el DOF con fecha 15/08/2012
5	Anexo A1, Ficha técnica equipos para los reactivos de coagulación, Opción bajo rendimiento, Numeral 6	Solicitamos nos permitan ofertar curvas de referencia con 9 puntos	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
6	Anexo A1, Ficha técnica	Dado que solicitan un equipo	SE ACEPTA, SIN



	equipos para los reactivos de coagulación , Opción bajo rendimiento, Numeral 7	semi automatizado, solicitamos sea opcional esta característica.	SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
7	Anexo A1, Ficha técnica equipos para los reactivos de hematología , Opción alto rendimiento, Numeral 19	Solicitamos que las fichas de seguridad y el análisis de manejo de desechos sea entregado una vez adjudicado el proveedor ganador.	NO SE ACEPTA. SE DEBERÁN INCLUIR EN LA PROPUESTA TÉCNICA
8	Anexo A1, Ficha técnica equipos para los reactivos de hematología , Opción mediano rendimiento, Numeral 6	Solicitamos nos permitan ofertar un analizador que se opera a través de íconos independientes del idioma.	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
9	Anexo A1, Ficha técnica equipos para los reactivos de hematología , Opción mediano rendimiento, Numeral 7	Solicitamos nos permitan ofertar un analizador con identificación del paciente por ingreso numérico o numeración automática.	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
10	Anexo A1, Ficha técnica equipos para los reactivos de hematología , Opción mediano rendimiento, Numeral 19	Solicitamos que las fichas de seguridad y el análisis de manejo de desechos sea entregado una vez adjudicado el proveedor ganador.	NO SE ACEPTA. SE DEBERÁN INCLUIR EN LA PROPUESTA TÉCNICA
11	"Anexo A1" Ficha Técnica equipo para los reactivos para orinas Numerales 7 y 11	Solicitamos poder ofertar equipo con características superiores a las solicitadas, cuya velocidad de procesamiento es de 500 pruebas por hora y opcional al punto 7 capacidad de interrupción de Stat de un solo toque y al punto 11 software en español poder ofertar en el punto 7 Función de corrección de temperatura y detección de coloración anormal de muestra debido a medicamentos y para el punto 11 Software con iconos de fácil comprensión. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

12	"Anexo A1" Ficha Técnica equipo para los reactivos para orinas Numerales 7 y 11	Solicitan 22 equipos sin embargo al revisar el Anexo A solo solicitan Tiras Reactivas de Orina para 12 lugares, favor de aclarar si efectivamente se requieren 22 equipos.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITAN 22 EQUIPOS.
13	"Anexo A1" Ficha Técnica equipo para los reactivos de Química Clínica. Solicitan equipo totalmente automatizado de tecnología seca en préstamos por consumo de reactivos.	Solicitamos a la convocante poder ofertar equipos automatizados de química clínica random acces de tecnología húmeda en préstamo por consumo de reactivos. Métodos: Fotométrico, punto final, cinético, enzimática Carrusel de muestras con posición mínima 50 muestras. 30 reactivos a bordo como mínimo Software en español, capacidad mínima de procesamiento de 240 pruebas/hora. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SE SOMETERÁ A VALIDACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA.
14	"Anexo A1" Los equipos para reactivos de Química Clínica. Cantidad 22	Solicitan 22 instrumentos para Los equipos para reactivos de Química Clínica. Aunque solo existen 17 requisiciones, favor de aclararnos.	SON 22 EQUIPOS SOLICITADOS
15	Anexo A Requisición No. 2021 – 0179 Lote 16, Requisición No. 2021 – 0205 Lote 20, Requisición No. 2021 – 0247 Lote 23, Requisición No. 2021 – 0339 Lote 3, Solución glucosada con saborizante. Vía oral. Envase con 75 gl/300 ml	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar solución glucosada con saborizante. Vía oral. Envase con 75g 250 ml. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
16	Anexo A Requisición No. 2021 – 0205 Lote 31, Requisición No. 2021 – 0211 Lote 9, Requisición No. 2021 –	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una presentación de frasco con 100 ml. ¿Se acepta?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES




	<p>0247 Lote 18, Requisición No. 2021 – 0266 Lote 4, Requisición No. 2021 – 0303 Lote 4, Requisición No. 2021 – 0863 Lote 2, Requisición No. 2021 – 0517 Lote 25, Requisición No. 2021 – 0757 Lote 33, Requisición No. 2021 – 0788 Lote 25</p> <p>“COLORANTE PARA SEDIMENTO URINARIO (STERNHEIMER MALBIN). FRASCO CON 60 ML. TA”</p>		
17	<p>Anexo A Requisición No. 2021 – 0757 Lote 31 REACTIVOS QUIMICOS ALCOHOL ETILICO CON 96° GL. TECNICO. ENVASE CON 18 LITROS. TA.</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una presentación de envase con 19 litros ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>
18	<p>Anexo A Requisición No. 2021 – 0517 Lote 19 Requisición No. 2021 – 0757 Lote 35</p> <p>PRUEBA INMUNOENZIMATICA PARA DETECCION, EN SUERO Y PLASMA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) TIPOS 1 Y 2 CON ANTIGENOS</p>	<p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Prueba inmuncromatográfica para detección en suero y plasma de anticuerpos contra el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) Tipos 1 y 2 con antígenos recombinantes y de péptidos sintéticos. Caja c/10 tarjetas de 10 ensayos cada una (100 pruebas) validada por el INDRE. ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>

	<p>RECOMBINANTES O PEPTIDOS SINTETICOS. INCLUYE CONTROLES Y REACTIVOS SUPLEMENTARIOS. RTC.</p>		
19	<p>Anexo A Requisición No. 2021 – 0517 Lote 19 Requisición No. 2021 – 0757 Lote 35 PRUEBA INMUNOENZIMATICA PARA DETECCION, EN SUERO Y PLASMA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) TIPOS 1 Y 2 CON ANTIGENOS RECOMBINANTES O PEPTIDOS SINTETICOS. INCLUYE CONTROLES Y REACTIVOS SUPLEMENTARIOS. RTC</p>	<p>En caso de ser afirmativa su respuesta a nuestra pregunta anterior solicitamos amablemente nos puedan confirmar la cantidad de pruebas que requieren en las Requisiciones No. 2021-01517 y 2021-0757.</p>	<p>SE SOLICITAN: De acuerdo con la referencia que indica, para la requisición 2021-00517 será: 375 PRUEBAS EN PRESENTACIÓN DE 25 PRUEBAS, PARA LA REQUISICIÓN 2021-00517. Mas sin embargo no existe la requisición 2021-01517. 125 PRUEBAS EN PRESENTACIÓN DE 25 PRUEBAS 2021-00757.</p>
20	<p>En el punto 3.3- PROPOSICIONES TÉCNICAS, mencionan en el inciso r) Presentar catálogo y/o folletos referenciados del sistema de laboratorio informático (software administrativo) con el cual se realizará la interfaz de los equipos</p>	<p>Al no tener en su licitación descripción alguna del sistema de laboratorio informático (software administrativo), se pide amablemente a la convocante, acepte ofertar un sistema de interfaz de laboratorio con las siguientes especificaciones técnicas: A) CONTROL DE CITAS 1. NUMER DE</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p>

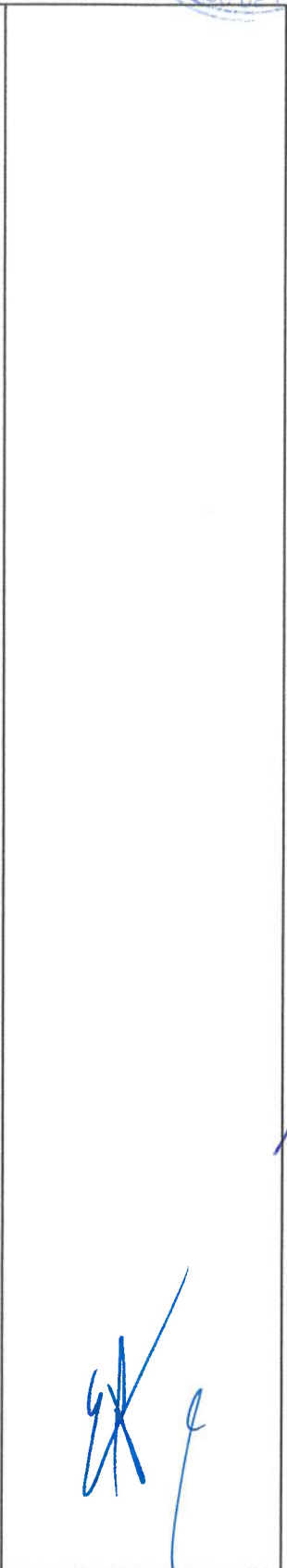


	<p>ofertados en idioma español o con traducción simple. (el incumplir lo solicitado en el documento será motivo de descalificación) Aplica en los lotes de bienes que requieren equipo para su uso, requeridas en el "ANEXO A1".</p>	<p>EXPEDIENTE, QUE REGISTRE EL NUMERO DE EXPEDIENTES DE ACUERDO CON EL FORMATO QUE ESTA UTILIZANDO ACTUALMENTE EL SIPEM Y CAPAZ DE INTERACTUAR CON CUALQUIER SISTEMA HOSPITALARIO</p> <p>2. FECHA DE CITA, QUE MUESTRE UN CALENDARIO DEL MES EN EL CUAL SE QUIERE REGISTRAR LA CITA, EL NUMERO DE CITAS QUE SE HAN REGISTRADO PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES, Y EL LIMITE DE CITAS PROGRAMADO PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES</p> <p>3. EMISION AUTOMATICA, EMISION EN FORMA AUTOMATICA DEL NUMERO DE CITA ASIGNADO IMPRESO EN EL COMPROBANTE PARA SU EVENTUAL RECUPERACION Y LAS INDICACIONES SEGÚN ESTUDIOS SOLICITADOS</p> <p>4. DATOS GENERALES, DATOS GENERALES DEL PACIENTE (NOMBRE, APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONOS, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO O EDAD)</p> <p>5. NOMBRE DEL MEDICO, QUE MUESTRE UN CATALOGO DE TODOS LOS MEDICOS QUEE EL LABORATORIO TENGA REGISTRADOS Y QUE GUARDE POR SI SOLO LOS REGISTROS NUEVOS RECUPERABLES POR UN CODIGO QUE SE ASIGNE SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA</p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	---



	<p>UNIDAD</p> <p>6. PROCEDENCIA MEDICA, QUE SEA CAPAZ DE EMITIR UN CATALOGO DE TODAS LAS PROCEDENCIAS QUE EL LABORATORIO TENGA REGISTRADAS Y NUMERO DE CAMA, CUANDO SE REQUIERA (URGENCIAS Y HOSPITALIZACION)</p> <p>7. OBSERVACIONES DEL PACIENTE, QUE TENGA UN CAMPO PARA LAS OBSERVACIONES DEL PACIENTE</p> <p>8. OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE, QUE TENGA UN CAMPO PARA LAS OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE</p> <p>9. CLAVE DE LOS ESTUDIOS SOLICITADOS, QUE MUESTRE UNA LISTA DE TODAS LAS PRUEBAS QUE EL LABORATORIO TENGA REGISTRADOS, RECUPERABLES POR MEDIO DE UN CATALOGO DE ESTUDIOS A SELECCIÓN DEL USUARIO</p> <p>10. COMPROBANTE, QUE EMITA LA IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE CITAS</p> <p>11. LIMITE DE CITAS, QUE TENGA LA FACILIDAD DE CONFIGURAR EL LIMITE DIARIO DE CITAS, ASI COMO MODIFICAR EN EL MOMENTO QUE EL USUARIO LO REQUIERA</p> <p>12. CONFIGURAR O BLOQUEAR ESTUDIOS, QUE PUEDA CONFIGURAR EL LIMITE DIARIO, PARA REALIZAR UN ESTUDIO EN PARTICULAR O PUEDA</p>	
--	---	--



		<p>BLOQUEAR LA REALIZACION DE UN ESTUDIO EN UNO O VARIOS DIAS A LA SEMANA</p> <p>13. OPCIONES PARA MODIFICAR DATOS, QUE TENGA OPCION DE CONSULTAR, MODIFICAR O CANCELAR TODOS LOS DATOS</p> <p>14. REIMPRESIONES, QUE TENGA OPCION DE REIMPRIMIR CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE IMPRIMEN EN ESTE MODULO</p> <p>15. CONTROL DE CITAS, QUE TENGA OPCION DE VISUALIZAR TODAS LAS CITAS DEL DIA</p> <p>16. ACCESO, ACCESO RAPIDO POR MEDIO DE ICONOS DESCRIPTIVOS EN EL MENU PRINCIPAL Y DENTRO DEL MODULO DE CITAS</p> <p>B) ADMISION DE PACIENTES</p> <p>1. ADMISION, ADMISION DE PACIENTES POR MEDIO DE LA RECUPERACION DE UN NUMERO DE CITA Y/O FOLIO</p> <p>2. CONTROL, VISUALIZACION Y RECUPERACION DE LAS CITAS ASIGNADAS POR DIA</p> <p>3. RECUPERACION, ADMISION DE PACIENTES EN LINEA POR MEDIO DEL ENLACE CON EL SISTEMA DE SIPEM</p> <p>4. ADMISION, ADMISION DE PACIENTES EN LINEA POR MEDIO DEL ENLACE CON EL SISTEMA DE SIPEM</p> <p>5. RECUPERACION DE DATOS, ADMISION DE PACIENTES POR MEDIO DE</p>	
--	--	---	--




		<p>LA RECUPERACION DE LOS DATOS GENERALES DEL PACIENTE</p> <p>6. DATOS NECESARIOS, DATOS GENERALES DEL PACIENTE (NOMBRE, APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONOS, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO Y/O EDAD, NO. DE CAMA, SERVICIO)</p> <p>7. CATALOGO DE MEDICOS, MOSTRAR UN CATALOGO DE TODOS LO MEDICOS QUE EL LABORATORIO TENGA REGISTRADOS Y GUARDAR POR SI SOLO LOS REGISTROS NUEVOS Y DEBEN DE SER RECUPERABLES POR MEDIO DE UN CODIGO QUE SE ASIGNA EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD MEDICA</p> <p>8. LUGAR DE PROCEDENCIA, DEBE CONTEMPLAR UN CAMPO DONDE MUESTRE UN CATALOGO DE TODAS LAS PROCEDENCIAS QUE EL LABORATORIO TENGA REGISTRADOS</p> <p>9. TIPO DE PACIENTE, DEBE CONTEMPLAR UN CAMPO DONDE MUESTRE UN CATALOGO DE LOS TIPOS DE PACIENTE QUE EL LABORATORIO TENGA REGISTRADOS (CONSULTA EXTERNA, HOSPITAL, URGENCIAS, ETC.)</p> <p>10. OBSERVACIONES DE PACIENTES, DEBE CONTEMPLAR UN CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PACIENTE</p>	
--	--	--	--




		<p>11. OBSERVACIONES DE LA FICHA, DEBE CONTEMPLAR UN CAMPO DE OBSERVACIONES DE LA FICHA</p> <p>12. CAPTURA DE ESTUDIOS, QUE EMITA EN FORMA AUTOMATICA AL MOMENTO DE CAPTURAR LAS CLAVES DE LOS ESTUDIOS SOLICITADOS, EL NOMBRE DE CADA UNO, QUE MUESTRE EN PANTALLA EL TIPO DE MUESTRAS A RECOLECTAR</p> <p>13. EMISION DE ETIQUETAS, DEBE EMITIR ETIQUETAS DE CODIGO DE BARRAS PARA LA IDENTIFICACION DE LAS MUESTRAS Y DATOS DEMOGRAFICOS DEL PACIENTE</p> <p>14. OPCIONES DEL ETIQUETADO, DEBE TENER OPCION PARA ELIMINAR O ADICIONAR ETIQUETAS DE CODIGO DE BARRAS</p> <p>15. CONTROL DE ESTUDIOS, DEBE PERMITIR AGREGAR Y QUITAR ESTUDIOS A UNA ATENCION YA ADMITIDA EN EL MISMO REPORTE DE RESULTADOS</p> <p>16. MODIFICACIONES, POSIBILIDAD DE CONSULTAR, MODIFICAR O CANCELAR TODOS LOS DATOS</p> <p>17. IMPRESIONES, DEBE CONTEMPLAR IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE ADMISION</p> <p>18. REIMPRESIONES, DEBE PERMITIR REIMPRIMIR CUALQUIERA DE LOS</p>	
--	--	---	--



		<p>DOCUMENTOS QUE SE IMPRIMEN EN ESTE MODULO Y GUARDAR LOS REGISTROS DE LA IMPRESIÓN</p> <p>19. ACCESO, DEBE SER RAPIDO EL ACCESO PARA LOS MODULOS DE ATENCION</p> <p>C) LISTAS DE TRABAJO</p> <p>1. DEBE CONTENER IMPRESIÓN DE LISTAS DE TRABAJO PARA TODOS LOS PACIENTES</p> <p>2. DEBE CONTENER IMPRESIÓN DE LISTAS DE TRABAJO PARA UN AREA DE TRABAJO EN PARTICULAR</p> <p>3. DEBE CONTENER IMPRESIÓN DE LISTAS DE TRABAJO PARA TODAS LAS AREAS DE TRABAJO</p> <p>D) CAPTURA AUTOMATICA Y MANUAL DE RESULTADOS</p> <p>1. DEBE REPORTAR LOS RESULTADOS DE MANERA AUTOMATICA A TRAVES DE LAS INTERFACES CON LOS DIFERENTES ANALIZADORES DE LABORATORIO</p> <p>E) DIFERENTES CRITERIOS DE CAPTURA</p> <p>1. CAPTURA DE PACIENTES EN FORMA ALEATORIA O SECUENCIAL</p> <p>2. CAPTURA DE RESULTADO POR PACIENTE EN PARTICULAR</p> <p>3. CAPTURA DE RESULTADOS POR UN AREA DE TRABAJO EN PARTICULAR</p> <p>4. CAPTURA DE RESULTADOS POR MEDIO DE UN EXPEDIENTE EN PARTICULAR</p> <p>5. CAPTURA DE RESULTADOS POR MEDIO DE UN NUMERO DE FICHA</p>	
--	--	---	--



		<p>6. CAPTURA DE RESULTADOS POR MEDIO DE UNA LOCALIZACION</p> <p>F) IMPRESIÓN DE RESULTADOS</p> <p>1. DEBE CONTEMPLAR IMPRESIÓN DE RESULTADOS COMPLETOS DE UN PACIENTE EN PARTICULAR EN FORMA ALEATORIA O SECUENCIAL</p> <p>2. DEBE CONTEMPLAR IMPRESIÓN DE RESULTADOS AUTOMATICAMENTE CUANDO TODOS LOS ESTUDIOS DE UN PACIENTE SE HAN VALIDADO POR COMPLETO ESTO A ELECCION DEL USUARIO</p> <p>3. DEBE CONTEMPLAR IMPRESIÓN DE RESULTADOS COMPLETOS POR MEDIO DE UN EXPEDIENTE EN PARTICULAR</p> <p>4. DEBE CONTEMPLAR IMPRESIÓN DE RESULTADOS COMPLETOS POR MEDIO DE UNA FICHA EN PARTICULAR</p> <p>5. DEBE CONTEMPLAR IMPRESIÓN DE RESULTADO POR MEDIO DE LA SELECCIÓN DE LOTE DE PACIENTES COMBINANDO FECHA, HORA Y TIPO DE PACIENTE EN PARTICULAR</p> <p>6. DEBE CONTEMPLAR ENVIO DE RESULTADOS VIA FAX</p> <p>7. DEBE CONTEMPLAR ENVIO DE RESULTADOS VIA WEB</p> <p>8. DEBE CONTEMPLAR VER UN PREVIO DE LA IMPRESIÓN DE LOS RESULTADOS</p> <p>9. DEBE CONTEMPLAR</p>	
--	--	--	--



		<p>OPCION DE AUDITORIA, QUE PERMITA CONSULTAR TODOS LOS DATOS EN UN REGISTRO DE QUIEN, CUANDO Y A QUE HORA SUCEDIÓ LA MODIFICACION, ESTO SOLO PARA USUARIOS AUTORIZADOS</p> <p>10. DEBE PERMITIR AGREGAR O QUITAR UN ESTUDIO A UNA ORDEN YA REPORTADA Y GUARDAR REGISTROS DE ESOS CAMBIOS</p> <p>11. DEBE TENER ALARMAS VISUALES PARA VALORES FUERA DE RANGO EN FUNCION DE LA EDAD, SEXO O UNA COMBINACION DE LA EDAD Y SEXO DEL PACIENTE</p> <p>G) LISTADOS Y ESTADISTICAS</p> <p>1. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE ATENCIONES RECIBIDAS</p> <p>2. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE ATENCIONES PENDIENTES</p> <p>3. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE ATENCIONES DETALLADO</p> <p>4. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE ATENCIONES RESUMIDO</p> <p>5. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DEL HISTORIAL DEL PACIENTE</p> <p>6. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE ATENCIONES RECIBIDAS</p> <p>7. DEBE CONTEMPLAR ESTADISTICAS DE EXAMENES (DETALLADO POR DIA, POR EXAMEN, POR SECCION, POR DIFERENTES</p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	---	---



	<p>FILTROS)</p> <p>8. DEB CONTEMPLAR LISTADO DE EXPEDIENTES</p> <p>9. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE TODAS LAS CITAS, CON DATOS DEL PACIENTE</p> <p>10. DEBE CONTEMPLAR ESTADISTICA DE EXAMENES DIARIO, LOS CUALES PUEDAN SER IMPRESOS PARA LA ENTREGA AL ARCHIVO CLINICO</p> <p>11. DEBE CONTEMPLAR LISTADO DE RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS POSITIVOS CON ANTILOGRAMA DEL AREA DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION CON OPCION A EXPORTAR A EXCEL</p> <p>12. DEBE CONTEMPLAR QUE TODAS LAS ESTADISTICAS PUEDAN SER EXPORTADAS A OTROS PAQUETES DE SOFTWARE UTILIZADOS COMUNMENTE PARA SU EXPLOTACION</p> <p>H) RESPALDOS Y SEGURIDAD</p> <p>1. DEBE CONTEMPLAR SE REALICEN COPIAS DE SEGURIDAD Y RESPALDO, TANTO DE INFORMACION DE PACIENTES COMO DE LA CONFIGURACION DEL SISTEMA</p> <p>2. DEBE CONTEMPLAR TENER TRASPASO AL ARCHIVO HISTORICO, ESTE SE PUEDE HACER LAS VECES QUE SE REQUIERA</p> <p>3. DEBE CONTEMPLAR TENER REGRESO AL ARCHIVO HISTORICO, ES SE</p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	---	---



	<p>PUUEDE HACER LAS VECES QUE SE REQUIERA</p> <p>4. DEBE CONTEMPLAR LA UTILIZACION DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO, TALES COMO: JAZ, ZIP, DISKETTES, UNIDAD DAT, DISCO OPTICO, ETC</p> <p>5. DEBE CONTEMPLAR LA RECUPERACION TOTAL O PARCIAL DE LA INFORMACION RESPALDADA POR MEDIO DEL ARCHIVO HISTORICO</p> <p>6. DEBE CONTEMPLAR NIVELES DE ACCESO POR USUARIO</p> <p>1) ESPECIFICACIONES GENERALES</p> <p>1. TOTALMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL</p> <p>2. ICONOGRAFICO DE ACCESO RAPIDO EN ELMENU PRINCIPAL DEL SISTEMA</p> <p>3. ARQUITECTURA CLIENTE SERVIDOR</p> <p>4. SISTEMA OPERATIVO, WINDOWS 2007, WINDOWS XP O SUPERIOR</p> <p>5. BASES DE DATOS RELACIONALES</p> <p>6. COMUNICACIÓN EN RED CON TOPOLOGIA ETHERNET Y PROTOCOLO DE RED TCP/IP CON VELOCIDAD MINIMA DE 100 MBPS</p> <p>7. CON CAPACIDAD DE INTEGRARSE E INTERCAMBIAR DATOS CON EL SISTEMA HOSPITALARIO PROPIEDAD DE LA UNIDAD MEDICA</p>	<p><i>[Handwritten signatures and marks in blue ink]</i></p>
--	--	--

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



4.2.- DISTRIBUCIÓN INTEGRAL SURESTE, S.A. DE C.V.

Consecutivo	1
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.1.- Forma y términos de presentación
Página(s)	13
Pregunta	¿se acepta que dos o más licitantes participen de manera conjunta?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA

Consecutivo	2
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.2.- Documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones Inciso: g Número: 1
Página(s)	14
Pregunta	¿puede proporcionar la Convocante el formato y las directrices que deberá contener?
RESPUESTA	ES UN FORMATO LIBRE DE UNA CARTA PODER SIMPLE

Consecutivo	3
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Proposiciones técnicas Inciso: h
Página(s)	17
Pregunta	¿Únicamente deberán proporcionarlos los licitantes adjudicados posteriormente a la notificación de la adjudicación?
RESPUESTA	DEBERÁN INCLUIRLOS Y PRESENTARLOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA

Consecutivo	4
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Proposiciones técnicas Inciso: i
Página(s)	18
Pregunta	¿únicamente deberán proporcionarlos los licitantes adjudicados posteriormente a la notificación de la adjudicación?
RESPUESTA	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES

Consecutivo	5
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Proposiciones técnicas Inciso: l
Página(s)	18
Pregunta	¿únicamente deberán proporcionarlos los licitantes adjudicados posteriormente a la notificación de la adjudicación?
RESPUESTA	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



Consecutivo	6
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Propositiones técnicas Inciso: q
Página(s)	19
Pregunta	¿Únicamente deberán proporcionarlos los licitantes adjudicados posteriormente a la notificación de la adjudicación?
RESPUESTA	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES

Consecutivo	7
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Propositiones técnicas Inciso: u
Página(s)	19
Pregunta	¿Únicamente deberán proporcionarlos los licitantes adjudicados posteriormente a la notificación de la adjudicación?
RESPUESTA	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES

Consecutivo	8
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Propositiones técnicas Inciso: w
Página(s)	20
Pregunta	¿Se acepta que la demostración se acredite con la presentación del <i>Acuse de movimientos de actualización fiscal</i> , expedido por el Servicio de Administración Tributaria, por la apertura del establecimiento o sucursal?
RESPUESTA	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

Consecutivo	10
Referencia	Punto: 3 Numeral: 3.3- Propositiones técnicas Inciso: a
Página(s)	16
Pregunta	¿Se acepta que las Licitantes oferten bienes y/o equipos con presentaciones o condiciones similares o superiores a las requeridas?
RESPUESTA	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

Consecutivo	11
Referencia	Anexo A1 Especificaciones técnicas de los equipos solicitados en préstamo a ofertar.
Página(s)	66

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



<p>Pregunta</p>	<p>"ANEXO A 1" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN PRÉSTAMO A OFERTAR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56270420-006-2021</p> <p>PARA LAS REQUISICIONES: 2021 – 0813 (10 lotes), 2021 – 0782 (19 lotes), 2021 – 0205 (32 lotes), 2021 – 0339 (7 lotes), 2021 – 0211 (9 lotes), 2021 – 0788 (30 lotes), 2021 – 0517 (27 lotes), 2021 – 0303 (6 lotes), 2021 – 0266 (28 lotes) 2021 – 0863 (7 lotes), 2021 – 0553 (14 lotes), 2021 – 0757 (36 lotes), 2021 – 0247 (26 lotes), 2021 – 0179 (18 lotes), 2021 – 0262 (29 lotes), 2021 – 0359 (17 lotes) y 2021 – 0887 (21 lotes).</p> <p>RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN CADA UNO DE LOS LOTES QUE INTEGRAN LA MISMA, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PROPONER EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O EQUIVALENTES, CON LA MISMA CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS QUE SE SOLICITAN. A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION.</p>
<p>RESPUESTA</p>	<p>SE ACEPTA, Y SE SOMETERÁ A VALIDACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA.</p>

[Handwritten signature]

SEXTO PUNTO.- Se informa que la reunión de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas; y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2021 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Calle Vía 3, Plaza Farole Planta Alta, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.

La presente acta de Junta de Aclaraciones se firma en cuatro tantos originales, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 12:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad los que en ellas intervinieron.

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS
"SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO"**



LIC. MARIBUZ ALMEIDA MADRAZO
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE



MTR. GERARDO IVÁN MONTEJO BARRIOS
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO


T.S.U. BLONDA GRACIELA CASTILLO CEBALLOS
REPRESENTANTE DEL PRIMER VOCAL

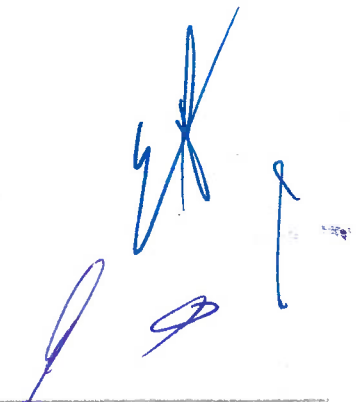

LIC. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL SEGUNDO VOCAL

INVITADOS


LIC. NICOLÁS ÁLVAREZ RUIZ
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE
RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL EN LOS SUBCOMITÉS DE
COMPRAS


L.C.E. INDIRA MENDOZA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO


LIC. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS





ÁREA TÉCNICA

Q.F.B. CLAUDIA ESTHER CHAY AZUETA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE LA RED DE
LABORATORIOS CLÍNICOS

LICITANTES

DICIPA, S.A. DE C.V.
REPRESENTADO POR EL C. ENRIQUE MIRÓN
MORALES

DISTRIBUCIÓN INTEGRAL SURESTE, S.A. DE C.V.
REPRESENTADO POR EL C. JUAN ENRIQUE INIESTRA
MORENO

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56270420-007-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, CON RECURSOS FEDERALES RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA).